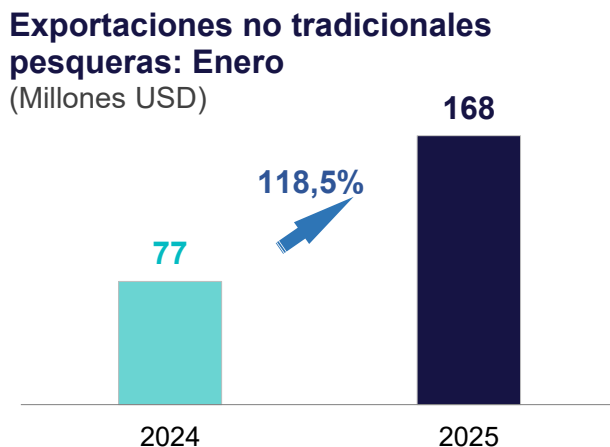


# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## EXPORTACIONES NO TRADICIONALES PESQUERAS AUMENTARON 118,5% Y AGROPECUARIAS EN 5,3%

En enero de 2026, las exportaciones de productos **pesqueros no tradicionales** alcanzaron un valor de USD 168 millones, lo que representó un crecimiento de 118,5 por ciento respecto a las del mismo mes del año anterior. Este desempeño estuvo explicado principalmente por el incremento de 150 por ciento en el volumen exportado, asociado a una mayor disponibilidad de biomasa de pota.



Destacaron los envíos de pota congelada y en conserva, que fueron 26 y 15 veces mayores respecto a lo registrado en enero pasado. Sumado a ello, se reportaron también mayores despachos de pescados congelados (285 por ciento), camarones (34,6 por ciento) y conchas de abanico (32,5 por ciento). El precio promedio de exportación registró una caída de 12,6 por ciento interanual tras la mayor oferta de pota peruana.

Por su parte, las exportaciones de productos **agropecuarios** alcanzaron los USD 1 185 millones en enero de 2026, mayor en 5,3 por ciento respecto al valor de enero de 2025, tras la expansión interanual de 10,4 por ciento del volumen exportado, que se sustentó en los mayores envíos de arándanos (14,3 por ciento, al final de su campaña), paltas (49,2 por ciento, a inicios de su campaña), alimentos para camarones (39,7 por ciento) y manufacturas de cacao como cacao en polvo (16 por ciento), chocolates (237 por ciento) y pasta de cacao sin desgrasar (61,1 por ciento).



Lima, 25 marzo de 2026.